



MEMORIA ANUAL **Conexión Vial 78-68** 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

05

CARTA DEL
PRESIDENTE

06

IDENTIFICACIÓN
DE LA SOCIEDAD

08

ESTRUCTURA
DE PROPIEDAD

Accionistas **8**
Reseña de sus
controladores **8**
Cambios en la
propiedad **9**

10

ADMINISTRACIÓN
Y RRHH

Directorio **10**
Administración **10**
Organización **11**

11

DESCRIPCIÓN
DEL SECTOR/
ACTIVIDADES Y
NEGOCIOS DE LA
SOCIEDAD

Descripción del Sistema
de Concesiones **11**
Reseña histórica **12**
Financiamiento **12**
Datos del proyecto **12**
Proveedores **13**
Marcas **13**
Políticas de
dividendos **13**
Utilidad distribuible **13**
Información sobre
filiales y coligadas **13**

13

HECHOS
RELEVANTES
AÑO 2019

14

ESTADOS
FINANCIEROS



CARTA DEL

PRESIDENTE

Señores accionistas

Por especial encargo del Directorio de la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, presento para consideración de la junta ordinaria de accionistas la memoria razonada acerca de la situación de la sociedad para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, acompañada del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Atentamente,

Juan Kuster
Gerente General

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nombre Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA	Rut 76.877.147-2	Constitución legal 15-05-2018
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Domicilio legal Gral. Prieto 1.430, Independencia, Santiago	Contacto contacto@cv78-68.cl
	Audidores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada	Teléfono (56 2) 26943500



Duración

La duración de la sociedad será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.



Objeto

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68» mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.



Constitución

«Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA» fue constituida con fecha 15 de mayo de 2018 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 36.417, N° 19.181, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de mayo del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de treinta y dos mil millones de pesos, que se divide en treinta y dos mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal.



Modificaciones

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de octubre del 2018, se acordó modificar los estatutos de la sociedad, estableciendo que la sociedad se registrará por las normas contenidas en la Ley 18.046 y que su duración será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.



El acta de la junta de accionistas señalada, fue reducida a escritura pública de fecha 18 de octubre del 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Su extracto fue inscrito a fojas 80.317, N° 41.175, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre del mismo año.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 0727 de la Dirección General de Concesiones, de fecha 18 de octubre del año 2018.



Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas. Inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 523 con fecha 12 de diciembre de 2018.



Domicilio legal

Matriz

— Oficina Central: General Prieto 1.430, comuna de Independencia



Direcciones comerciales

Sucursal

— Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul

ESTRUCTURA

DE PROPIEDAD

El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2019 se compone de 32.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas de la siguiente manera: (derecha).



Accionistas

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 SA es controlada por Grupo Costanera SpA, cuya estructura de propiedad es la siguiente: (derecha).

Las relaciones de los accionistas de la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.



Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia SpA y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SpA es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos, comprometida con el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y diversificadas para las necesidades de movilidad con presencia en 23 países, en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia, movilizando a más de 60 millones de pasajeros al año. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos y sistemas de control de tráfico.



- ▶ **0,003%**
Gestión Vial SA
Acciones: 1
RUT: 96.942.440-1
- ▶ **99,997%**
Grupo Costanera SpA
Acciones: 31.999
RUT: 76.493.970-0



- ▶ **50,01%**
Autostrade dell'Atlantico SRL
- ▶ **49,99%**
Inversiones CPPIB Chile Ltda.

Cotizada en la bolsa de valores de Milán, la compañía forma parte del índice S & P/MIB y durante los primeros 9 meses de 2019 registró una facturación total de 8,8 mil millones de euros y un EBITDA de 5,7 mil millones de euros (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus 20 millones de contribuyentes y beneficiarios canadienses.

Su rol es maximizar la rentabilidad del fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2019, el fondo de CPP asciende a CAD \$ 420,4 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.



Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 no registró cambios durante el ejercicio 2019.



ADMINISTRACIÓN

Y RECURSOS HUMANOS



Directorio

El directorio de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 está compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. Los integrantes del directorio de la sociedad son los siguientes:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	Stefano Rossi
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg



Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2019, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Profesión	Cargo
Juan Kuster	Ingeniero Civil	Gerente General
Luis Uribe	Ingeniero Civil	Gerente Técnico

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	1	5
Total	1	9

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	10
Entre 3 y 6 años	-
Entre 6 y 9 años	-

En las siguientes tablas se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Rango etario	Género		Nacionalidad		Antigüedad	Miembros
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Menos de 30 años	-	-	-	-	Menos de 3 años	2
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-	Entre 3 y 6 años	-
Entre 41 y 50 años	-	1	1	-	Entre 6 y 9 años	-
Entre 51 y 60 años	-	1	-	1	Entre 9 y 12 años	-
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-	Más de 12 años	-
Total	-	2	1	1		

La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la Sociedad Concesionaria.



Organización

Al 31 de diciembre del año 2019, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.



Planes de incentivo

Al 31 de diciembre de 2019, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 no ha definido, para sus directores y/o administradores, planes de incentivos variables, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

DESCRIPCIÓN

DEL SECTOR



Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. Con este nuevo esquema, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El desarrollo de proyectos a través de este mecanismo ha permitido suplir de manera importante las brechas de infraestructura, sobre todo en obras viales y aeroportuarias, entregando la oportunidad de materializar obras trascendentales y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional que ha permitido transformar los centros urbanos del país. A su vez, estas obras han sido fundamentales para potenciar el desarrollo productivo y la competitividad en distintas zonas de Chile.

La evolución del Sistema de Concesiones ha permitido gradualmente abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos y, a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesio-

nada inicialmente, como carreteras, autopistas urbanas e interurbanas o aeropuertos, se ha sumado la concesión de diversos tipos de edificación pública.

Bajo esta modalidad, actualmente se impulsa una cartera de proyectos que considera principalmente re-licitaciones por término de concesión de contratos en obras viales y aeroportuarias y ampliaciones y mejoramiento de infraestructura existente, incluyendo además hospitales, tranvías, teleféricos y embalses.



Reseña histórica

El proyecto Conexión Vial Ruta 78-68 forma parte del denominado segundo anillo a la ciudad de Santiago, que tiene su origen en el importante crecimiento de la población fuera del anillo de Américo Vespucio. Esto, hizo urgente la materialización de un proyecto que diera conectividad a las comunas del sector poniente de la Región Metropolitana y que ya, desde 1985, estaba planificado dentro del «Análisis Programa Estratégico de Inversiones Macro Zona Central».

La «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68» fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 33 de fecha 5 de marzo del año 2018, publicado en el Diario Oficial N° 42.038, de fecha 21 de abril del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante del Grupo Costanera y protocolizado en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 1 de junio del 2018. De esta forma, se perfeccionó el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68».

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Contrato de Concesión se constituyó la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2018.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de octubre del 2018, se acordó modificar los estatutos de la sociedad, estableciendo que la sociedad se regirá por las normas contenidas en la Ley 18.046 y que su duración será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.



Financiamiento

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68, se financia con recursos propios provenientes de los aportes de capital.

El capital social de la sociedad es M\$32.000.000, dividido en 32.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal,

todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. A la fecha de constitución de la sociedad y al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado asciende a M\$23.000.000.

Aporte/préstamo	Importe en UF al 31-12-2019
Capital pagado	812.435

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del Proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue (I) la suma de M\$6.600.000 en el plazo de 12 meses contados desde la constitución de la sociedad; (II) el saldo del capital que falte para completar los M\$32.000.000 deberá pagarse en el plazo máximo de 24 meses contados desde la fecha de constitución, o, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del Proyecto, lo que suceda primero.



Datos del proyecto

La Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, es un proyecto que se desarrolla entre las rutas interurbanas Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78), con la Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar (Ruta 68), en el sector poniente de la Región Metropolitana, con un trazado que se extiende por las comunas de Pudahuel y Maipú, formando así parte de lo que se denomina el segundo anillo a Santiago. Su trazado longitudinal se inicia al término de la concesión Costanera Norte y se extiende hasta la calle Asunción con avenida Cuatro Poniente en la comuna de Maipú.

El proyecto contempla la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 kilómetros, que permitirá mejorar la conectividad entre las comunas de Pudahuel y Maipú que registran un sostenido crecimiento residencial y desarrollo industrial en los últimos años, a la vez que busca descongestionar los accesos y salidas de estas comunas, proporcionando una vía expedita desde y hacia los principales puertos de la Zona Central de Chile, como son el puerto de San Antonio y Valparaíso.

El trazado considera la habilitación de un corredor vial en doble calzada con tres pistas de 3,5 metros cada una y bermas exteriores de 2,5 metros hasta el kilómetro 5,9. A continuación, la autopista se separa en dos calzadas izquierda y derecha, de modo de permitir una futura conexión con la Autopista Santiago - San Antonio. En el kilómetro 7,3 ambas calzadas se vuelven a unir en una sola hasta su punto final en la intersección de la calle Asunción con Cuatro Poniente, comuna de Maipú. Para materializar este corredor vial expreso, se construirán estructuras para pasos superiores y tres enlaces desnivelados en las conexiones con la Ruta 68, Callejón de Los Perros y Ruta 78.



Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2019 se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto facturado M\$
Gestión Vial SA	582.450
Ingenieros Consultores Asistecsa SpA	225.639
Grupo Costanera SpA	123.080
GHD SA	81.198
Alfredo Edwards Ingenieros Consultores Ltda.	76.593
Len y Asociados Ingenieros Consultores Ltda.	64.510
Rogelio Arancibia Palacios Arquitectura EIRL	50.158
Dusan Dujisin y Compañía Ltda.	42.372
Steer Davies & Gleave Chile Ltda.	21.979
Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Publica A.G	19.259



Marcas

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 SA no registra marcas y etiquetas inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.



Política de dividendos

La política de dividendos es determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad durante el ejercicio 2019 registró un resultado positivo equivalente a M\$ 996.268.

Durante el año 2019 la sociedad no distribuyó dividendos.



Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.



Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

HECHOS

RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad no reportó ningún hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
CONEXIÓN VIAL RUTA 78-68 S.A**

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 e informe
del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre 2019 y por el período de doscientos treinta y un días terminado el 31 de diciembre 2018 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

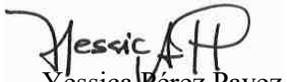
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre 2019 y por el período de doscientos treinta y un días terminado el 31 de diciembre 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

The logo for Debitte, featuring the word "Debitte" in a stylized, handwritten-style font.

Santiago, Chile
Marzo 18, 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yessica AP".

Yessica Pérez Pavez
RUT: 12.251.778-0

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
CONEXIÓN VIAL RUTA 78 - 68 S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS.....	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	9
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	17
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE.....	18
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	20
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	22
NOTA 7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	23
NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	24
NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	25
NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	26
NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	28
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	29
NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	31
NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	32
NOTA 15 CAPITAL DE LA SOCIEDAD	33
NOTA 16 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS.....	34
NOTA 17 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	35
NOTA 18 INGRESOS FINANCIEROS.....	36
NOTA 19 COSTOS FINANCIEROS	37
NOTA 20 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	38
NOTA 21 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	39
NOTA 22 CONTINGENCIAS.....	40
NOTA 23 CONTRATO DE CONCESIÓN	41
NOTA 24 MEDIO AMBIENTE	44
NOTA 25 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	45

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A.

Al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

§ - Pesos Chilenos
M§ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.435.983	4.470.971
Otros activos no financieros, corrientes	7	18.533.623	18.056.435
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-8	20.385	13.398
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		19.989.991	22.540.804
Activos corrientes totales		19.989.991	22.540.804
Otros activos financieros, no corrientes	5-9	23.039.649	2.483.673
Otros activos no financieros, no corrientes	7	36.435.891	53.179.486
Propiedades, Planta y Equipo	11	23.484	0
Total de activos no corrientes		59.499.024	55.663.159
Total de activos		79.489.015	78.203.963
Otros pasivos financieros, corrientes	5-13	8.493	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-14	18.623.463	18.163.039
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	5-10	107.318	123.265
Otros pasivos no financieros, corrientes		32	0
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		18.739.306	18.286.304
Pasivos corrientes totales		18.739.306	18.286.304
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-13	15.949	0
Otras cuentas por pagar, no corrientes	5-14	36.435.891	53.179.486
Pasivo por impuestos diferidos	12	172.223	8.795
Total de pasivos no corrientes		36.624.063	53.188.281
Total pasivos		55.363.369	71.474.585
Patrimonio			
Capital emitido	15	23.000.000	6.600.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	1.125.646	129.378
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		24.125.646	6.729.378
Patrimonio total		24.125.646	6.729.378
Total de patrimonio y pasivos		79.489.015	78.203.963

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	NOTA	Acumulado	
		01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
		M\$	M\$
Gasto por depreciación y amortización	11	(7.828)	0
Otros gastos, por naturaleza	17	(51.333)	(5.867)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		(59.161)	(5.867)
Ingresos financieros	18	990.162	304.620
Costos financieros	19	(353.413)	(218.955)
Resultados por unidades de reajuste	21	582.108	58.375
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.159.696	138.173
Gasto por impuestos a las ganancias	12-20	(163.428)	(8.795)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		996.268	129.378
Ganancia (pérdida)		996.268	129.378
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		996.268	129.378
Ganancia (pérdida)		996.268	129.378
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		43.316	19.603
Ganancia (pérdida) por acción básica		43.316	19.603
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		43.316	19.603
Ganancias (pérdida) diluida por acción		43.316	19.603

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	996.268	129.378
Resultado Integral atribuible a :		
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora	996.268	129.378
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	996.268	129.378

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(58.425)	(52.987)
Otros pagos por actividades de operación		(74)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(58.499)	(52.987)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		58.387	50.705
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Operación		(112)	(2.282)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	9	(19.426.535)	(2.156.158)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(19.426.535)	(2.156.158)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones	15	16.400.000	6.600.000
Pagos de pasivos por arrendamientos	13	(8.341)	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		16.391.659	6.600.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(3.034.988)	4.441.560
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	29.411
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(3.034.988)	4.470.971
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	4.470.971	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	1.435.983	4.470.971

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2019

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	6.600.000	129.378	6.729.378	6.729.378
Patrimonio	6.600.000	129.378	6.729.378	6.729.378
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	996.268	996.268	996.268
Resultado integral	0	996.268	996.268	996.268
Emisión de Capital	16.400.000	0	16.400.000	16.400.000
Incremento (disminución) en el patrimonio	16.400.000	996.268	17.396.268	17.396.268
Patrimonio	23.000.000	1.125.646	24.125.646	24.125.646

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	0	0	0	0
Patrimonio	0	0	0	0
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	129.378	129.378	129.378
Resultado integral	0	129.378	129.378	129.378
Emisión de Capital	6.600.000	0	6.600.000	6.600.000
Incremento (disminución) en el patrimonio	6.600.000	129.378	6.729.378	6.729.378
Patrimonio	6.600.000	129.378	6.729.378	6.729.378

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A., (en adelante también la “Sociedad”) se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2018, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 36417 N° 19181 del año 2018 y publicado en el Diario Oficial de 19 de mayo de 2018. La Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 523, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A., en adelante la Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.877.147-2, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La duración de la Sociedad será, como mínimo el plazo máximo de la concesión más dos años, sin perjuicio que la concesión se extinga antes de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.11.2 de las Bases de Licitación (BALI).

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada Conexión Vial Ruta setenta y ocho hasta Ruta sesenta y ocho mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los siguientes:

Accionista	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	99,997%
Gestión Vial S.A.	0,003%
Total	100%

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Estados Financieros y Notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2018.

La administración de La Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 18 de marzo de 2020.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. Los Estados Financieros de la Sociedad por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en La Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68”.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de La Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Moneda	31-12-2019	31-12-2018
Unidad de Fomento (\$/UF)	28.309,94	27.565,79

2.4 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperada, el modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

2.5 Instrumentos Financieros

Respecto a la clasificación de los activos financieros, se señala:

a) Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado: Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo. Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros Activos o Pasivos Financieros Corrientes.

b) Activo Financieros medidos a Costo Amortizado: Estos instrumentos se miden inicialmente por su valor razonable. Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo. Esta categoría incluye los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar, que representan únicamente pago de principal e intereses, estos instrumentos, los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los prestamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

c) Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales. La Sociedad actualmente no posee este tipo de instrumentos.

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza en función de las pérdidas esperadas.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un

cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.8 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Conexión Vial Ruta 78 - 68 se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. La Sociedad de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión adjudicado por el Ministerio de Obras Públicas, posee el derecho a percibir un Ingreso equivalente al Ingreso Total de la Concesión, conformado por un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y por el cobro a los usuarios, flujos cuyo valor presente superan el presupuesto proyectado de obras, concluyendo que se está frente a un Activo Financiero.

De acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 el reconocimiento de la Inversión en Infraestructura se reconocerá a partir de la materialización de las obligaciones de desempeño asociadas al Contrato de Concesión.

2.9 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.10 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar

los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.11 Distribución de dividendos

De conformidad a lo establecido en Ley 18.046, el reparto de utilidades de cada ejercicio y en especial el reparto de dividendos será el que determine la Junta de Ordinaria Accionistas de la Sociedad.

2.12 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.13 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2019:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociada y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. Los efectos de aplicación de la NIIF 16 se muestran en Nota 4.3.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2019, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de Material	1 de enero de 2020
Enmienda Marco Conceptual	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020
Enmienda NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia	1 de enero de 2020

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin

embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.14 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos como costos de construcción y se activan para conformar el Activo Financiero.

2.15 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios, suscrita y pagada al cierre de cada ejercicio.

2.16 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.17 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedad, planta y equipos".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden al contrato por el alquiler de la oficina principal.

2.18 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente Activos por derecho de uso, aplicación por NIIF 16.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

2.19 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

2.20 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

La Sociedad está se encuentra en la fase de ingeniería de la obra por lo que la exposición riesgos financieros es limitada.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Exposición a riesgo de mercado

Riesgo de tasas de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos financieros sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las Bases de Licitación.

(b) Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital manteniendo la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y a las leyes vigentes.

Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las Bases de Licitación , y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico / financiero de la Sociedad.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que pueden tener un efecto en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación se detallan los juicios y estimaciones usadas por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

(a) Activo Financiero

Proyecciones relacionadas con el modelo financiero asociado al Contrato de Concesión, como por ejemplo flujos proyectados, tasa de descuento, etc.

(b) Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

- Estimación del plazo del arrendamiento
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3 Cambios Contables

Reconocimiento NIIF 16

La Sociedad ha aplicado NIIF 16 de manera retroactiva modificada como indica el párrafo C8, a contar del 1 de enero de 2019, no se generaron efectos en las Utilidades Acumuladas a contar de la implementación de esta norma (ver Nota 2 nro. 2.17).

La aplicación de NIIF 16 ha tenido los siguientes efectos:

Efectos Aplicación NIIF 16	M\$
Activo	
Saldo inicial al 01-01-2019	0
Activos por Derecho de Uso (Nota 11)	31.312
Amortización Derecho de Uso (Nota 11)	(7.828)
Total Activo	23.484
Pasivo	
Saldo inicial al 01-01-2019	0
Pasivo por arrendamiento (Nota 13)	31.312
Pagos por arrendamientos (Nota 13)	(8.341)
Intereses (Nota 13)	766
Reajuste UF y otros (Nota 13)	705
Total Pasivo	24.442

El efecto por impuestos diferido por la aplicación de NIIF 16 al 31 de diciembre de 2019 es por M\$ 259 (ver Nota 12).

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	0	1.403.912	1.403.912
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	20.385	0	20.385
Otros activos financieros, no corrientes	23.039.649	0	23.039.649
Total	23.060.034	1.403.912	24.463.946

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18.623.463	18.623.463
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	107.318	107.318
Otros pasivos financieros, corrientes	8.493	8.493
Otras cuentas por pagar, no corrientes	36.435.891	36.435.891
Otros pasivos financieros, no corrientes	15.949	15.949
Total	55.191.114	55.191.114

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	4.445.525	4.445.525
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	13.398	0	13.398
Otros activos financieros, no corrientes	2.483.673	0	2.483.673
Total	2.497.071	4.445.525	6.942.596

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18.163.039	18.163.039
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	123.265	123.265
Otras cuentas por pagar, no corrientes	53.179.486	53.179.486
Total	71.465.790	71.465.790

(1) Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de Efectivo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	1.403.912	4.445.525
Total	1.403.912	4.445.525

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	20.385	13.398
Total	20.385	13.398

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	23.039.649	2.483.673
Total	23.039.649	2.483.673

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Efectivo en caja	433	544
Efectivo en banco	31.638	24.902
Fondos mutuos	1.403.912	4.445.525
Total	1.435.983	4.470.971

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y Bancos, Fondos Mutuo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	1.435.983	4.470.971
Total	1.435.983	4.470.971

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2019		31-12-2018	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por Expropiaciones (1)	624.655,19	17.683.951	625.000	17.228.619
Costos por Administración y Control de Etapa de Construcción (2)	29.983,45	848.830	30.000	826.974
Otros activos	0,00	842	0	842
Total	654.638,64	18.533.623	655.000	18.056.435

Otros activos no financieros, no corrientes	31-12-2019		31-12-2018	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por Expropiaciones (1)	1.237.245,88	35.026.357	1.849.800	50.991.193
Costos por Administración y Control de Etapa de Construcción (2)	29.789,42	843.337	59.384	1.636.977
Costos por Medidas Ambientales (3)	20.000,00	566.197	20.000	551.316
Total	1.287.035,30	36.435.891	1.929.184	53.179.486

Estos activos se encuentran conformados por las contrapartidas a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y que se encuentran reconocidas como Cuentas por Pagar corrientes y no corrientes (ver Nota 14). Cuando la obligación de desempeño señalada en el Contrato de Concesión se le dé cumplimiento, estos montos pasarán a constituir la Inversión en Infraestructura, aplicando lo señalado en el Registro de los Acuerdos de Concesión.

(1) Reconocimiento de UF 2.500.000 por concepto de adquisición y expropiaciones, descrito en Bases de Licitación numeral 1.8.9. Al 31 de diciembre de 2019 han pasado a formar parte del activo financiero UF 625.000 por este concepto.

(2) Reconocimiento de UF 120.000 por concepto de administración y control del Contrato de Concesión Etapa de Construcción, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.2.1.1. Al 31 de diciembre de 2019 han pasado a formar parte del activo financiero UF 60.000 por este concepto (UF 30.000 al 31 de diciembre de 2018).

(3) Reconocimiento de UF 20.000 por concepto de costos de medidas medioambientales, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.7.2.

Estos activos se encuentran a Valor Actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio.

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Deudores varios	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	0	379
Impuesto al valor agregado por cobrar	20.385	13.019
Total Deudores varios	20.385	13.398

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores varios - neto	20.385	13.398
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	20.385	13.398

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	23.039.649	2.483.673
Total Activos Financieros CINIIF 12		23.039.649	2.483.673

En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

Los pagos asociados a inversiones reconocidas en el Flujo de Efectivo procedente de actividades de Inversión en el rubro de compra de otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 han sido por M\$ 19.426.535 (M\$ 2.156.158 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

10.1) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso - UF	9.624	28.117
Gestión Vial S.A. (2)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso - UF	97.694	95.148
Total					107.318	123.265

(1) Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. y Grupo Costanera S.p.A. celebraron un contrato de prestación de Asistencia Técnica, se obliga a suministrar a la Concesionaria de tecnología y conocimiento especializados mediante permanente en temas técnicos necesarios para la explotación de las obras; experiencia en materias de calidad y medio ambiente y asistencia para la explotación del Contrato de Concesión.

(2) Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. y Gestión Vial S.A. celebraron un contrato de prestación de servicios de asesorías técnicas y de desarrollo de ingeniería, con el objetivo de llevar a cabo todos los estudios de ingeniería que sean necesarios así como también, asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea requerido por esta, para la evaluación previa del cumplimiento de todos los hitos, obras, trabajos y en general todos requisitos necesarios para obtención de la puesta en Servicio Provisoria y Puesta en servicio Definitiva de las obras del contrato de la concesión de obra pública vial, supervisando y participando en las actividades que la Concesionaria requiera ya sea con el MOP y otros entes públicos y privados, en aspectos trascendentes para la elaboración de proyectos de Ingeniería, adecuación de proyectos durante la ejecución de las obras de la Concesión, asistencia en el llamado a licitación de obras, inspección (ITO), control de calidad de obras, entre otros.

Con fecha 1 de junio de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. y Gestión Vial S.A. celebraron un contrato de Subarrendamiento, mediante el cual Gesvial entrega en subarrendamiento 2 estacionamientos y 57 m² del quinto piso del inmueble ubicado en Avenida Américo Vesputio N° 4665, comuna de Macul, Región Metropolitana, incluido su mobiliario.

Con fecha 12 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. y Gestión Vial S.A. celebraron un contrato de Mantención de infraestructura preexistente, mediante el cual la Concesionaria encarga a Gesvial la mantención y conservación de la infraestructura preexistente que se encuentra en la faja fiscal destinada a la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68". Que ha sido determinada en el plano de infraestructura preexistente "Concesión conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68".

10.2) Transacciones entre entidades relacionadas.

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 31 de diciembre de 2019, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 S.A. es controlada en un 99,997% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,003% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. A su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Transacciones con Sociedades Relacionadas:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por Inversiones	Peso	113.707	70.084
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Contratos, Prestación de Serv. y Mant. varios (pagos efectuados)	Peso	(132.200)	(990.321)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (2)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por Inversiones	Peso	573.147	331.963
Gestión Vial S.A. (2)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	8.360	0
Gestión Vial S.A. (2)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestación de Serv. y Mant. varios (pagos efectuados)	Peso	(531.130)	(244.743)

B) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia: No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la Sociedad.

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Propiedades, Plantas y Equipos	Activos por derecho de uso (*)	Total Propiedades, Plantas y Equipos
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	0	0
Adiciones	31.312	31.312
Gastos por depreciaciones	(7.828)	(7.828)
Saldo final	23.484	23.484

(*) Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son depreciados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Neto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	23.484	0
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	23.484	0

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	31.312	0
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	31.312	0

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos (presentación).

Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(7.828)	0
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(7.828)	0

El cargo por depreciación de bienes de uso por M\$ 7.828 al 31 de diciembre de 2019, se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización en el Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	4	4

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Pérdidas Fiscales	35.995	12.037
Aplicación NIIF 16	259	0
Sub total Activos por impuestos diferidos	36.254	12.037

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo Financiero CINIIF 12	208.477	20.832
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	208.477	20.832

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	36.254	12.037
Total Pasivo por impuestos diferidos	208.477	20.832
Pasivo neto por impuestos diferidos	172.223	8.795

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 31-12-2019	No corriente al 31-12-2018
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	36.254	12.037
Pasivo por impuestos diferidos	208.477	20.832

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	163.428	8.795
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	163.428	8.795

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	313.118	37.307
C.M. activos tributarios y Capital Propio	(149.784)	(28.512)
Otros Cargos por Diferencias en Tasa y otras diferencias temporales	94	0
Total (Ingreso) gasto por impuestos utilizando la tasa legal	163.428	8.795

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2019 al 31-12-2019	15-05-2018 al 31-12-2018
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27%
Diferencia en estimaciones y otros	(12,92%)	(20,64%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	0,01%	0
Tasa impositiva media efectiva	14,09%	6,36%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la Renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 133.316 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 44.583 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (*)	8.493	0
Total Otros pasivos financieros, corrientes	8.493	0

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (*)	15.949	0
Total Otros pasivos financieros, corrientes	15.949	0

(*) Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.17).

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Otros Pagos	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
			Incorporación Nuevas Deudas	Intereses Devengados	Reajustes en UF	Otras Variaciones	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2019							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	0	(8.341)	31.312	766	729	(24)	24.442

NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2019		31-12-2018	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de Expropiaciones (*)	624.655,19	17.683.951	625.000	17.228.619
Reembolso de Administración y Control de Etapa de Construcción (*)	29.983,45	848.830	30.000	826.974
Acreedores comerciales (proveedores)	0,00	90.682	0	107.446
Total	654.638,64	18.623.463	655.000	18.163.039

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	31-12-2019		31-12-2018	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de Expropiaciones (*)	1.237.245,88	35.026.357	1.849.800	50.991.193
Reembolso de Administración y Control de Etapa de Construcción (*)	29.789,42	843.337	59.384	1.636.977
Reembolso de Medidas Ambientales (*)	20.000,00	566.197	20.000	551.316
Total	1.287.035,29	36.435.891	1.929.184	53.179.486

(*) Estos pasivos se encuentran a Valor Actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio, ver Nota 7 y 23.

A continuación se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2019

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Total		
Hasta 30 días	24.672	24.672
Entre 31 y 60 días	3.249	3.249
Entre 61 y 90 días	7.663	7.663
Entre 121 y 365 días	55.098	55.098
Total	90.682	90.682
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2018

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	100.296	100.296
Entre 31 y 60 días	1.377	1.377
Entre 61 y 90 días	818	818
Entre 91 y 120 días	4.657	4.657
Entre 121 y 365 días	298	298
Total	107.446	107.446
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 15 CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital social de la Sociedad es M\$ 32.000.000, dividido en 32.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado es de M\$ 23.000.000 (M\$ 6.600.000 al 31 de diciembre de 2018).

Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los que se describen a continuación:

Accionistas	Acciones pagadas	Acciones suscritas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	22.999	31.999	99,997%
Gestión Vial S.A.	1	1	0,003%
Total	23.000	32.000	100%

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del Proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: quedando pendientes de pago 25.400 acciones; en el plazo de 12 meses contados desde la constitución de la Sociedad deberá pagarse una parte del capital social equivalente a M\$ 6.600.000. El saldo del capital que falte para completar los M\$ 32.000.000 deberá pagarse en el plazo máximo de 24 meses contados desde esa fecha; o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del Proyecto, lo que suceda primero.

Los pagos recibidos por aporte de capital suscrito en la Sociedad fueron los siguientes:

- 7 de mayo de 2019, monto por M\$ 3.400.000.
- 10 de abril de 2019, monto por M\$ 13.000.000.
- 15 de mayo de 2018, monto por M\$ 6.600.000.

NOTA 16 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	129.378	0
Resultado del período	996.268	129.378
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.125.646	129.378

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.11, la distribución de dividendos será determinada mediante Junta Ordinaria de Accionistas. La Sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 17 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Costos directos de administración	51.333	5.867
Total Otros gastos, por naturaleza	51.333	5.867

Este rubro se compone principalmente por servicios de auditoría y gastos de oficina.

NOTA 18 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Obligaciones BALI (1)	348.267	216.725
Intereses generados por instrumentos Financieros	58.387	50.705
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (2)	583.508	37.190
Total Ingresos financieros	990.162	304.620

(1) Interés determinado por el registro a costo amortizado de las Obligaciones con MOP, reconocidas en el rubro de activos no financieros (ver Nota 7).

(2) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 9), sobre el activo financiero.

NOTA 19 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Obligaciones BALI (1)	348.267	216.725
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (2)	766	0
Comisiones y otros gastos financieros	4.380	2.230
Total	353.413	218.955

(1) Interés determinado por la aplicación de Valor actual de las Obligaciones con MOP (ver Nota 14).

(2) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, (ver Nota 13).

NOTA 20 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	1.159.696	138.173
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 12)	163.428	8.795
Total gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	163.428	8.795

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 21 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	15-05-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Activos financieros en UF	583.364	28.937
Instrumentos financieros por inversión y depósito a plazo	0	29.411
Otros activos y pasivos	(527)	27
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	(729)	0
Total Resultados por unidades de reajuste	582.108	58.375

NOTA 22 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, boletas de garantías para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Garantizar el cumplimiento de la Etapa de Construcción	07-06-2018	BCI	150.000	01-11-2022

b) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

c) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

d) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación.

NOTA 23 CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado “Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68” adjudicado mediante Decreto Supremo MOP N° 33 del 5 de marzo de 2018, publicado con fecha 21 de Abril de 2018:

Ubicación del Proyecto	El proyecto denominado “Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68” se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Pudahuel y Maipú.								
Descripción del Proyecto	El proyecto considera la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 kilómetros de longitud, el cual se desarrolla en el sector poniente de Santiago, entre las comunas de Pudahuel y Maipú, próximo al río Mapocho, entre el enlace del “Sistema Oriente - Poniente” con la “Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar” por el norte, y el empalme con la “Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78” por el sur, permitiendo mejorar la conectividad de las comunas involucradas. Asimismo, proporcionará una vía expedita desde y hacia los principales puertos del país, generándose una conexión estratégica que permitirá conectar periféricamente las dos vías de mayor importancia en la accesibilidad a Valparaíso y San Antonio.								
Inicio del plazo de la Concesión	21 de Abril de 2018								
Presupuesto Oficial	UF 6.100.000								
Duración de la Concesión	La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (VPI) de la Sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).								
Plazo Máximo de la Concesión	540 meses								
Ingresos Totales de la Concesión Ofertados	UF 11.734.800								
Garantías del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía de Construcción UF 150.000. La Concesionaria tiene la opción de reemplazar las Boletas de Garantía conforme se verifiquen los siguientes avances en la ejecución de las obras: <table border="1" style="margin-left: 40px; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>(%) Avance</th> <th>30%</th> <th>50%</th> <th>80%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monto Garantizado</td> <td>105.000</td> <td>75.000</td> <td>30.000</td> </tr> </tbody> </table> - Garantía de Explotación UF 90.000 	(%) Avance	30%	50%	80%	Monto Garantizado	105.000	75.000	30.000
(%) Avance	30%	50%	80%						
Monto Garantizado	105.000	75.000	30.000						
Expropiaciones	<p>La Sociedad Concesionaria pagará al Estado la cantidad de UF 2.500.000 (dos millones quinientas mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión.</p> <p>El pago de esta cantidad deberá ser realizado en cuatro cuotas de UF 625.000 cada una, la primera en un plazo máximo de 360 días desde la publicación en el Diario Oficial del decreto de Adjudicación de la Concesión; las 3 (tres) cuotas restantes deberán pagarse anual y sucesivamente, el último día hábil del mes de enero siguiente al pago de la cuota anterior.</p> <p>Los costos adicionales o ahorros, son de cargo y beneficio del MOP.</p>								
Seguros Etapa de Construcción	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad Civil por Daños a terceros por UF 13.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria - Seguro por Catástrofe por el valor de las obras. 								
Seguros Etapa de Explotación	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad Civil por Daños Terceros por UF 13.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria Seguro Catastrófico por el valor de reposición de las obras 								

Pagos del Concesionario al MOP	<p><u>Administración y Control del Contrato de Concesión</u> Etapa de Construcción: UF 120.000 en cuatro cuotas iguales de UF 30.000 anuales y sucesivas. Etapa de Explotación: UF 12.000 anuales y sucesivas.</p> <p><u>Pago por Garantía Ingreso Mínimo Garantizado</u> Si la Sociedad opta por el mecanismo de IMG, deberá al MOP un total de UF 210.000, en 3 cuotas iguales anuales, cada una por un total de UF 70.000, que deberán ser pagadas durante los 3 (tres) primeros años de la Etapa de Explotación de la Concesión.</p>																																																																
Pagos por Reembolso de Estudios al Postulante	UF 35.000 pagadero dentro de los 60 días de la publicación en el Diario Oficial, del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.																																																																
Ingreso Mínimo Garantizado	<p>Si la Sociedad decide optar por la cobertura de IMG, tendrá derecho a percibir un IMG por parte del Estado durante los primeros 24 años de la Etapa de Explotación, como sigue:</p> <table border="1" data-bbox="630 604 1320 867"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>7</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IMG UF'000</td> <td>268</td> <td>295</td> <td>324</td> <td>347</td> <td>371</td> <td>392</td> <td>416</td> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>8</th> <th>9</th> <th>10</th> <th>11</th> <th>12</th> <th>13</th> <th>14</th> </tr> <tr> <td>IMG UF'000</td> <td>440</td> <td>466</td> <td>494</td> <td>523</td> <td>553</td> <td>581</td> <td>609</td> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>15</th> <th>16</th> <th>17</th> <th>18</th> <th>19</th> <th>20</th> <th>21</th> </tr> <tr> <td>IMG UF'000</td> <td>639</td> <td>670</td> <td>703</td> <td>737</td> <td>759</td> <td>781</td> <td>804</td> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>22</th> <th>23</th> <th>24</th> <th>25</th> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>IMG UF'000</td> <td>827</td> <td>851</td> <td>875</td> <td>901</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Año	1	2	3	4	5	6	7	IMG UF'000	268	295	324	347	371	392	416	Año	8	9	10	11	12	13	14	IMG UF'000	440	466	494	523	553	581	609	Año	15	16	17	18	19	20	21	IMG UF'000	639	670	703	737	759	781	804	Año	22	23	24	25				IMG UF'000	827	851	875	901			
Año	1	2	3	4	5	6	7																																																										
IMG UF'000	268	295	324	347	371	392	416																																																										
Año	8	9	10	11	12	13	14																																																										
IMG UF'000	440	466	494	523	553	581	609																																																										
Año	15	16	17	18	19	20	21																																																										
IMG UF'000	639	670	703	737	759	781	804																																																										
Año	22	23	24	25																																																													
IMG UF'000	827	851	875	901																																																													
Etapa de Construcción	<p>En esta etapa el Concesionario tiene un plazo máximo de 46 meses para desarrollar las fases de ingeniería y de construcción. Durante la etapa de construcción el Concesionario debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra:</p> <table border="1" data-bbox="695 1031 1255 1083"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>30</th> <th>34</th> <th>38</th> <th>42</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje Mínimo de Avance</td> <td>7%</td> <td>30%</td> <td>50%</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	30	34	38	42	Porcentaje Mínimo de Avance	7%	30%	50%	80%																																																						
Mes	30	34	38	42																																																													
Porcentaje Mínimo de Avance	7%	30%	50%	80%																																																													
Cambios de Servicios	Los cambios de servicios son de cargo, costo y responsabilidad de la Sociedad hasta UF 15.000. Si el costo es menor a UF 15.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF 15.000, la Sociedad deberá concurrir al pago, que será incorporado el VPI.																																																																
Medio Ambiente	<p>La Concesionaria deberá elaborar a su entero cargo, costo y responsabilidad, un Estudio de Impacto Ambiental ("EIA") para el proyecto y someterlo al Sistema de Evaluación Ambiental, a más tardar hasta 30 (treinta) días después de la aprobación de los proyectos viales. La tramitación de EIA, sus adendas, y la implementación de las medidas de mitigación, compensación o reparación que emanen de la Resolución de Calificación Ambiental serán de la exclusiva responsabilidad, cargo y costo de la Sociedad, quien actuará como único titular ante la autoridad ambiental durante toda la vigencia del Contrato de Concesión.</p>																																																																
Sistema Tarifario	<p>La Sociedad Concesionaria deberá adoptar un Sistema de Cobro de peaje por Derecho de Paso, e implementar un Sistema de Peaje Electrónico de Cobro (telepeaje interoperable), en modalidad de flujo libre (Free Flow), en 3 (tres) puntos de cobro que tendrá la Concesión</p> <p>Las tarifas son las siguientes:</p>																																																																

	<ul style="list-style-type: none"> - Tarifa Base Fuera de Punta (TBFP) - Tarifa Base Punta (TBP) <p>El valor de la Tarifa Base Máxima (To), expresado en pesos chilenos de 31 de diciembre del 2016, para Vehículos Tipo 1 por tramo, es la que se indica a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="581 352 1365 537"> <thead> <tr> <th>Tramo afecto a cobro de Tarifa</th> <th>Descripción</th> <th>Tarifa Base Máxima To(\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Enlace Ruta68– Enlace Callejón de Los Perros</td> <td>228</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Enlace Callejón de Los Perros - Camino La Farfana</td> <td>207</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Camino La Farfana - Enlace Ruta 78</td> <td>170</td> </tr> </tbody> </table> <p>La tarifa se reajusta el 1° de Enero de cada año por inflación o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%, más un reajuste de un 1%.</p>	Tramo afecto a cobro de Tarifa	Descripción	Tarifa Base Máxima To(\$)	2	Enlace Ruta68– Enlace Callejón de Los Perros	228	3	Enlace Callejón de Los Perros - Camino La Farfana	207	4	Camino La Farfana - Enlace Ruta 78	170
Tramo afecto a cobro de Tarifa	Descripción	Tarifa Base Máxima To(\$)											
2	Enlace Ruta68– Enlace Callejón de Los Perros	228											
3	Enlace Callejón de Los Perros - Camino La Farfana	207											
4	Camino La Farfana - Enlace Ruta 78	170											
Extinción de la Concesión	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el VPI llegue al monto del ITC, lo primero que suceda. - Por incumplimiento grave de las obligaciones de la Sociedad. - Mutuo acuerdo entre las partes, en cuyo caso la Sociedad tendrá derecho a indemnización. - Extinción anticipada, el MOP, por razones que limiten el buen funcionamiento de las obras o el desarrollo regional, o se estime necesario elevar el Estándar Técnico y/o Niveles de Servicio, o por otras razones de interés público, podrá extinguir anticipadamente la Concesión cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> i) Haber transcurrido, a lo menos, 12 (doce) años desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación. ii) Cuando se haya cumplido que el valor del VPI supere el 70% del monto del ITC, valorizado. - Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización. 												

NOTA 24 MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no han efectuados desembolsos con cargo a resultados y tampoco inversiones por este concepto.

NOTA 25 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL Ruta 78 - 68 S.A.
ANÁLISIS RAZONADO
Al 31 de diciembre de 2019



1. Análisis Condición Financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de Resultados	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Otros Gastos por naturaleza	(51.333)	(5.867)
Gasto por depreciación y amortización	(7.828)	0
Ingresos Financieros	990.162	304.620
Costos Financieros	(353.413)	(218.955)
Diferencias de cambio y Reajuste Unidades de reajuste	582.108	58.375
Ganancia, antes de impuesto	1.159.696	138.173
Impuesto a las Ganancias	(163.428)	(8.795)
Ganancia (pérdida)	996.268	129.378
EBITDA	(51.333)	(5.867)

La Sociedad no presenta ingresos de actividades ordinarias, debido a que se encuentra en etapa de construcción.

Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de Flujo de Efectivo Directo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(112)	(2.282)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(19.426.535)	(2.156.158)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	16.391.659	6.600.000
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(3.034.988)	4.441.560
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	29.411
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(3.034.988)	4.470.971
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.470.971	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.435.983	4.470.971

El Flujo por Actividades de la Operación presenta un saldo negativo de M\$ 112.

El flujo de Inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 19.426.535.

El Flujo por Actividades de Financiación al 31 de diciembre de 2019, presenta una posición positivo de M\$ 16.391.659.

SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL Ruta 78 - 68 S.A.
ANÁLISIS RAZONADO
Al 31 de diciembre de 2019



Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2019	31-12-2018
Razón de Endeudamiento	2,3	10,6
Capital de Trabajo	M\$ 1.250.685	4.254.500
Proporción Deuda Corto Plazo / Deuda Total	33,9%	25,6%
Proporción Largo Deuda Plazo / Deuda Total	66,2%	74,4%
Proporción Patrimonio / Deuda Total	30,4%	8,6%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 2,3 para diciembre 2019 y 10,6 en 2018.

El Capital de trabajo se sitúa en M\$ 1.250.685 para diciembre 2019.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 33,9% para diciembre 2019 y 25,6% en 2018.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 66,2% para diciembre 2019 y 74,4% en 2018.

En términos generales el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa un 30,4% para diciembre 2019 respecto al total de pasivos, contra un 8,6% en 2018.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2019	31-12-2018
Liquidez Corriente	1,1	1,2
Razón Ácida	1,1	1,2
Prueba Defensiva	0,08	0,24

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 1,1 para diciembre 2019, versus un 1,2 en 2018.

La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 0,08 para diciembre 2019 y 0,24 en 2018.

Activos	31-12-2019		31-12-2018	
	M\$	%	M\$	%
Activos Corrientes	19.989.991	25,1%	22.540.804	28,8%
Activos no Corrientes	59.499.024	74,9%	55.663.159	71,2%
Total Activos	79.489.015		78.203.963	
Pasivos	31-12-2019		31-12-2018	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos Corrientes	18.739.306	23,6%	18.286.304	23,4%
Pasivos no Corrientes	36.624.063	46,1%	53.188.281	68,0%
Patrimonio	24.125.646	30,4%	6.729.378	8,6%
Total Pasivos	79.489.015		78.203.963	

SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL Ruta 78 - 68 S.A.
ANÁLISIS RAZONADO
Al 31 de diciembre de 2019



Los Activos Corrientes para diciembre 2019 se sitúan en M\$ 19.989.991, comparado con M\$ 22.540.804 en 2018.

Los Activos No Corrientes se sitúan en M\$ 59.499.024 para diciembre 2019, comparados con M\$ 55.663.159 en 2018.

Los Pasivos Corrientes se sitúan en M\$ 18.739.306 para diciembre 2019, comparado con M\$ 18.286.304 en 2018.

Los Pasivos No Corrientes se sitúan en M\$ 36.624.063 para diciembre 2019, comparado con M\$ 53.188.281 en 2018.

Actividad

Al 31 de diciembre 2019, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad a 2018:

Indicadores Financieros	31-12-2019	31-12-2018
Rotacion Cuentas x Pagar	98,2	10,5
Rotacion Cuentas x Pagar Días	4	34

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2019 es de 98,2 y 10,5 en 2018, presentando un promedio de 4 días para diciembre 2019 y 34 días en 2018.

DECLARACIÓN JURADA

DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA. RUT: 76.877.147-2

En sesión de directorio de fecha 18 de marzo de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Memoria anual 2019



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E



Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E



Massimo Sonogo
Director
RUT: 0-E



Ricardo Szlej
Director
RUT: 0-E



Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3



Juan Kuster
Gerente general
RUT: 21.284.620-1

18 de marzo de 2020

Comisión para el Mercado Financiero



Contenidos **Conexión Vial 78-68** | Diseño **kaleida.cl**